



La Universidad tramita la tasa de reposición del profesorado pero sigue sin sacar las plazas de PAS

Aprobará hoy los criterios para cubrir 36 puestos docentes mientras las oposiciones de personal de administración continúan pendientes

R.D.L. | SALAMANCA

El Gobierno ha dado vía libre a las universidades para que cubran el cien por cien de las plazas que queden vacantes, y así lo va a hacer la Universidad de Salamanca pero sólo en el caso de las plazas de personal docente e investigador, ya que en lo que se refiere al personal de administración y servicios (PAS) existe una "parálisis" total.

En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad, el orden del día incluye un punto para la aprobación de los criterios para la cobertura de la tasa de reposición del profesorado prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, en total serán 42 plazas, 6 reservadas para los investigadores Ramón y Cajal. Sin embargo, nada se sabe de las plazas del personal de administración y servicios.

No hay explicación para este estancamiento que sólo perjudica a una plantilla mermada por los recortes de los últimos años y los límites a la contratación impuestos por el Gobierno. Pero esa situación ahora ha cambiado, así que la pregunta que se hacen los trabajadores es ¿por qué la Universidad sí gestiona las plazas de profesores y no las de personal de administración y servicios? ¿a quién beneficia que no se tramiten las plazas pendientes? Lo cierto es que cada vez son más las voces dentro de la institución que consideran que el PAS sufre un agravio comparativo y reclaman una solución al gerente de la Universidad de Salamanca, Luis Mediero Oslé.

En septiembre de 2015 se pu-



Luis Mediero Oslé, gerente de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

blicó en el Boletín la oferta de empleo público de personal funcionario y laboral de administración y servicios de la Universidad de Salamanca, sin embargo, el gerente no ha convocado aún la oposición que permitiría a 63 funcionarios ascender y a 5 personas acceder a una plaza por concurso de oposición libre. Y ahora también está pendiente la oferta de 2016. El comité de empresa ya ha informado de forma positiva a la convocatoria de 8 plazas de personal laboral por concurso de oposición libre, a estas se su-

man otras 9 de funcionario de turno libre, pero el gerente sigue ralentizando el proceso y parece no tener prisa por sacar las plazas que, además, caducan a los tres años.

Además se produce otra incongruencia, ya que mientras esas plazas siguen pendientes de tramitación y parece que el gerente no quiere que haya movimientos, sin embargo, sí que se han sacado a concurso dos plazas temporales, una para la Unidad Técnica de Infraestructuras y otra para el Gabinete de Comunicación.